



**A.R.E.A**

**www.a-area.com**

**gerente@a-area.com**

## NOTA DE PRENSA

LOS AUTÓNOMOS REIVINDICARON AYER EN MONCLOA  
(PRESIDENCIA DEL GOBIERNO), MEJORAS PARA EL  
SECTOR.

La **Asociación Regional de Autónomos de Aragón (A.R.E.A.)** se reunió ayer en Madrid con el número dos de Presidencia del Gobierno: D. Jaine García Legaz, para tratar la problemática de los autónomos de Aragón, así como los objetivos que esta Asociación se ha marcado para el 2004.

Tras dos horas de reunión, ambas partes, adquirieron el compromiso de colaborar en políticas activas para los autónomos de Aragón. Presidencia del Gobierno se implicó directamente en los problemas reales del sector, y prometió mantener reuniones periódicas durante el 2004.



(Zaragoza, 23 de Enero de 2004) La Asociación Regional de

Autónomos de Aragón (A.R.E.A.), representada por su Gerente: Don Roberto Lagunas Pisón, y su Secretario General, Don Alejandro Navarro Martínez, se trasladaron ayer a Madrid, convocados por el **Presidente del Gobierno Español, Don José María Aznar**, quien, por razones de agenda, delegó en el último minuto en su número dos: Don Jaime García Legaz. Presidencia del Gobierno quería conocer de primera mano el trabajo y labor que está desempeñando esta Asociación aragonesa, así como la problemática de los autónomos en Aragón y especialmente el sector de las mujeres y amas de casa.

Las principales reivindicaciones que se trasladaron por parte de la Asociación Regional de Autónomos de Aragón (A.R.E.A.) a la Presidencia del Gobierno fueron las que, a continuación, se detallan:

- Mayor protección para el trabajador autónomo (las mejoras son insuficientes y presentan grandes deficiencias): evitar diferencias de cotización según actividad, aumentar los tramos de edad subvencionados, eliminar las reducciones y limitaciones en caso de incapacidad para los subvencionados, igualdad en la cobertura de accidente de trabajo e "in itinere".
- Con especial hincapié en las mujeres autónomas y la protección a la familia (no es igual la situación de una mujer empleada por cuenta ajena que la autónoma).
- Estudio de la forma de salvaguardar los intereses de los autónomos ante situaciones de crisis económica, que no se haya generado por acciones imprudentes o mala fé.
- Incremento de las partidas destinadas a la formación de los autónomos y a las subvenciones por nueva industria, inversiones para la modernización de las empresas.
- Aprobación de una paga o prestación para las amas de casa, por medio de la cual se reconozca su trabajo.
- De forma especial, mejora de la situación de los autónomos que desarrollan su actividad en el sector sanitario, no sólo desde el punto de vista de evitar duplicidad de cotizaciones, sino de fomentar sus nuevos proyectos, actividades e implantación de industria-negocio.
- Protección del pequeño y mediano comerciante ante la liberación de horarios.

Fundamentalmente, la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.) ha querido trasladar al Director General del Departamento de Bienestar y Educación del Gabinete del Presidente del Gobierno, la creación, por parte de la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.), de una comisión de trabajo permanente, para el estudio de la situación concreta de la mujer autónoma y ama de casa, haciendo especial

insistencia en el ámbito familiar, dado que, en el caso de la mujer autónoma, las dificultades aumentan al contraer matrimonio, tener hijos, y seguir manteniendo la actividad mercantil.

En este sentido, se ha solicitado al Director General del Departamento de Bienestar y Educación del Gabinete del Presidente del Gobierno, la adopción de medidas concretas, para proteger y amparar la situación de la mujer autónoma, por ejemplo: con el aumento de las prestaciones sociales y ayudas económicas complementarias.

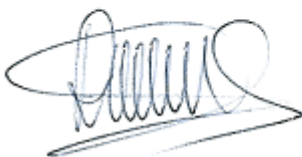
Y, en lo que respecta a las amas de casa, la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.), ha planteado la necesidad de establecer una prestación económica compensatoria, que reconozca el trabajo que desempeñan y que, en buena medida, forma parte del desarrollo económico-social.

Frente a estas propuestas, el Director General del Departamento de Bienestar y Educación del Gabinete del Presidente del Gobierno nos ha trasladado el compromiso de estudiarlas detenidamente, sosteniendo cuantas reuniones sean necesarias a lo largo del año para su fiel cumplimiento.

En definitiva, la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.), ha dejado plena constancia de que continuará reivindicando y fomentando los derechos de los trabajadores autónomos, al objeto de conseguir el pleno cumplimiento de los mismos.

En Zaragoza, a veintitres de Enero de dos mil cuatro.

**Roberto Lagunas Pisón**  
**Gerente**  
**Asociación Regional de Autónomos**  
**(A.R.E.A.)**



**Alejandro Navarro Martínez**  
**Secretario General**  
**Asociación Regional de Autónomos**  
**(A.R.E.A.)**





**NOTAS ACLARATORIAS:**

1.- Para cualquier ampliación de información que usted precise sobre la nota de prensa remitida podrá dirigirse al Gerente de la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A.), Don Roberto Lagunas Pisón, en el número de teléfono móvil: 639 88 09 88 donde se encuentra a su entera disposición con carácter permanente.

2.- Se acompañan fotografías de la reunión mantenida en Madrid el día 22 de Enero de 2.004 en la Presidencia del Gobierno, Palacion de la Moncloa entre los representantes de la Asociación Regional de Autónomos (A.R.E.A) ya citados y Don Jaime García-Legaz Ponce, Director General del Departamento de Bienestar y Educación del Gabinete del Presidente del Gobierno.